

MEGA PROYECTO DE VIVIENDA NUEVO CHAO II

- I. **Descripción:** La iniciativa privada denominada “Mega Proyecto de Vivienda Nuevo Chao II” comprende la compra de 72 hectáreas reservadas para un futuro proyecto de viviendas. En los primeros 30 primeros meses, luego de obtener la autorización de habilitación urbana, se edificarán más de 1000 viviendas, proyectándose unas 4200 viviendas para las tres etapas siguientes. En este proyecto no existe inversión alguna de recursos estatales, pues todo será financiado con recursos privados por parte de la empresa solicitante.

- II. **Objetivos:** Proporcionar viviendas en un hábitat adecuado con áreas de equipamiento urbano a más de 20,000 personas, a fin de lograr una mejor calidad de vida.

- III. **Beneficios:**
 - El desarrollo económico del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
 - La satisfacción de las necesidades de vivienda en la zona.
 - El proyecto generaría en la región una inversión cercana de US \$40 millones de dólares americanos.
 - Permitiría el crecimiento ordenado de la comunidad, contando con áreas de recreación pública, plaza de armas, Terminal terrestre, comisaría, bomberos, área educativa, campo ferial, mercado, áreas comerciales, centro cívico, policlínico.
 - Impulsaría una mayor tributación en la zona por la cobranza de arbitrios, licencias y otros.
 - El proyecto contaría con sistemas contra incendios y con una estación de bomberos.
 - El proyecto presenta como alternativa para la compra de las viviendas programas de financiamiento adecuados con los objetivos planteados.
 - Asimismo, se prevé la asignación de áreas para Educación a fin de elevar el nivel cultural del grupo humanos
 - Dispone la provisión de luz eléctrica y demás servicios básicos
 - Contará con una asociación de propietarios los cuales contarán con un local propio que les permitan desarrollar sus actividades deportivas y sociales debidamente organizadas.
 - Permitirá a la población el acceso a créditos hipotecarios que le permitan comprar una vivienda de acuerdo a los niveles de ingresos y ahorro, cuyos beneficiarios tendrán acceso al sistema bancario.

- IV. **Ámbito de Influencia:** El proyecto se desarrollará en el Área de Reserva Urbana Nuevo Chao II, (72 Hectáreas de terreno eriazo), las cuales se ubican a la altura del Km. 502 de la carretera Panamericana Norte, a 2 Km. del norte de la ciudad de Chao y 65 Km. de la ciudad de Trujillo.

PROYECTO CHAVIMOCHIC TERCERA ETAPA

I. Descripción: La iniciativa privada denominada “Proyecto CHAVIMOCHIC Tercera Etapa” comprende:

(i) Operación y Mantenimiento por el período de vigencia de la concesión de todo el proyecto CHAVIMOCHIC, con excepción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, las Centrales de Generación de Energía y sus líneas de transmisión conexas; y

(ii) Construcción de las obras: Remodelación de la Bocatoma 412 m.s.n.m., Presa de Palo Redondo con decantador, 2ª y 3ª Líneas del Sifón Virú y Canal Madre Moche-Chicama, desde el valle del Río Moche hasta las Pampas de Urricape.

II. Objetivos: Mejorar el abastecimiento de agua superficial y la seguridad en el suministro del recurso hídrico, inclusive para la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

III. Beneficios:

- Consolidar la 1ª y 2ª Etapa permitiendo la incorporación a la producción de más de 30,000 Ha de áreas nuevas en los valles de Chao, Virú y Moche.
- Incorporar a la agricultura más de 19,000 Ha de áreas nuevas y mejorar el riego de 50,000 Ha en el valle de Chicama, con el consecuente impacto de la generación de empleo y bienestar de la población liberteña.
- Operar y mantener adecuadamente las estructuras existentes y las recién construidas que permitan al Gobierno Regional (o al PECH) tener una mejor gestión de control de volúmenes de agua despachados a los usuarios y consecuentemente contar con mejores herramientas para la cobranza del agua.
- Proveer al proyecto Chavimochic de infraestructura para almacenar el recurso hídrico en época de avenidas y su utilización en épocas de estiaje para las áreas nuevas y de mejoramiento de la primera, segunda y tercera etapas.
- Generar las condiciones para la captación de las inversiones privadas en el sector agrícola y consecuente desarrollo económico de la región La Libertad.
- Reducir el riesgo de una emergencia sanitaria por la posible interrupción del servicio a la planta de agua potable que abastece a 700,000 habitantes de Trujillo y distritos aledaños.
- Ante un posible colapso de la única línea de tubería instalado en el sifón Virú, contar con una línea de conducción alterna y también permitir efectuar un adecuado mantenimiento que garantiza su operatividad y vida útil.
- Reducir el riesgo de una emergencia por corte en el servicio de energía generada en las centrales hidroeléctricas.
- Potencialmente, beneficiar directamente aproximadamente a 231,000 familias, asumiendo una familia promedio de 5 miembros el beneficio potencial sería para más un millón de personas cuando el proyecto se encuentre plenamente desarrollado.
- Viabilizar mecanismos para enfrentar el problema por la demanda de agua de los cultivos instalados en el norte de la ciudad de Trujillo, generada por la deficiente disponibilidad de agua causada por el régimen irregular del río Chicama y por la insuficiente disponibilidad de agua subterránea
- Mitigar el riesgo de las demandas hídricas de las áreas nuevas y de las áreas de mejoramiento en las épocas de estiaje que permita superar el estancamiento del crecimiento de las áreas nuevas para producción agrícola y contribuir a promover el crecimiento de las inversiones privadas en estos sectores.

IV. Ámbito de Influencia: El proyecto se desarrollará en el departamento de La Libertad, abarcando parte de las provincias de Virú, Trujillo y Ascope.